

Sandra Merizalde O.
Contador Público Autorizado
RNC No. 22.019

INFORME DE COMISARIO PARA
LETIFLOR S.A.

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017

*A Los Accionistas de
LETIFLOR S.A.*

De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía LETIFLOR S.A., me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2017.

Antecedentes:

La Compañía LETIFLOR S.A., fue constituida con fecha 19 de Noviembre de 2010. Su principal actividad es el cultivo y comercialización de flor.

El capital de la Compañía al 31 de Diciembre de 2017 está compuesto por 1,000 acciones de US\$1.00 cada una. Sus accionistas son personas naturales.

Verificación de cumplimiento:

- *He analizado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas, el Estado de Flujos de Efectivo, un resumen de las políticas contables establecidas por la compañía y las notas a los estados financieros, preparados por la Compañía, conforme con normas internacionales de información financiera, vigentes para el año terminado el 31 de diciembre de 2017.*
- *Los estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2017 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan*

- *Al 31 de diciembre de 2016, el total de activos de la compañía superaban los US\$500.000 monto establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador para que las compañías se encuentren sujetas a auditoría externa. La compañía ha contratado una auditora externa quien ha emitido un informe sin salvedades.*
- *Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. No se ha considerado incorporar las provisiones para jubilación patronal, debido a que la compañía es nueva y la rotación del personal es muy alta. La gerencia considera que el monto de dichas reservas no es significativo y no afecta la presentación de los estados financieros.*
- *Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.*

Del análisis efectuado a los estados financieros de la compañía, se desprenden los siguientes puntos que por su importancia son puestos en conocimiento de la Junta General de Accionistas:

- *Cuentas por cobrar a clientes, al 31 de Diciembre de 2017 ascienden a US\$77.873. Las cuentas por cobrar se registran al valor de la factura. La compañía ha considerado realizar una provisión para cuentas incobrables por US\$ 5.811 y responde a aquellos saldos que tienen una antigüedad superior a un año.*
- *Los inventarios de la compañía representan agroquímicos, materiales y suministros y productos orgánicos, los mismos que al 31 de Diciembre de 2017 ascienden a US\$12.765. Los inventarios se registran al costo promedio de adquisición y no superan el valor de mercado. Es política de la compañía realizar un inventario físico de forma anual.*
- *Los activos fijos de la compañía representan principalmente los invernaderos, equipos de riego, reservorios y edificios de la plantación, los cuales se llevan al costo histórico y se deprecian en línea recta, de acuerdo a los años de vida útil establecida para cada tipo de activo. El saldo de los activos fijos, netos de depreciación, al 31 de diciembre de 2017 asciende a US\$ 331.249.*

- Los activos biológicos de la compañía representan las plantas en producción, se registran al costo de adquisición más los costos necesarios hasta que la planta inicie su producción. Al 31 de Diciembre de 2017 los activos biológicos ascienden a US\$238.062, netos de amortización e incluyen activos biológicos en desarrollo (plantas en formación) que ascienden a US\$65.759.
- La compañía mantiene obligaciones con sus accionistas por US\$252.724. Se ha realizado el cálculo del interés implícito de dicha deuda, con el fin de cumplir adecuadamente con las normas contables.
- La Compañía obtuvo al 31 de Diciembre de 2017, una pérdida contable de US\$ 13.283 y registró un gasto por impuesto a la renta por US\$ 6.611.
- Al 31 de Diciembre de 2017, la Compañía presenta un capital de trabajo negativo, la administración de la compañía considera que el tipo de industria no permite mantener un capital de trabajo corriente. La fuente de los ingresos está en los activos biológicos.

Por otro lado debo indicar que:

- Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Las actas de Junta General de Accionistas y Directorio, celebradas durante el año 2017 han sido puestas a mi disposición.
- La Compañía cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente e impuesto a la renta.
- La correspondencia, los libros de actas de Junta General y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.
- Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.
- Los administradores y el personal de **LETIFLOR S.A.** me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.

**Sandra Merizalde O.
Contador Público Autorizado
RNC No. 22.019**

- *No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.*

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2017 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Muy Atentamente,


Sandra Merizalde O.
RNC 22.019

Junio 26 de 2018